

ACTA PROCESO ELECCIONARIO

"CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO MOZART

SCHULE CONCEPCIÓN"

En Concepción , con fecha 29 de abril de 2024 siendo las 8:00 horas. comenzó el proceso eleccionario del Centro General de padres y apoderados del Colegio Mozart Schule de Concepción . Los socios habilitados para sufragar son 232, de los cuales 118 votaron y 114 no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 16: 00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado votos

- 1.- IGNACIO BISBAL 29
- 2.- SCARLETT LEÓN 11
- 3.- LORENA NAVARRETE 30
- 4.- FABIAN OSSES 35
- 5.- ARIELA VILLAGRAN 12

VOTOS NULOS : —

VOTOS BLANCOS : 01

TOTAL VOTACION : 118

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don /(doña)

FABIAN OSSES MORENO, siendo el presidente/a electo/a.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

1) PRESIDENTE(A), 2) VISEPRESIDENTE (A), 3) SECRETARIO(A), 4) TESORERO(A), Y 5) DIRECTOR(A)

- 1.- FABIAN OSSES MORENO RUT 15.592.122-6
- 2.- LORENA NAVARRETE GALVEZ RUT 13.072.981-9
- 3.- IGNACIO BISBAL GRANDAL RUT 24.126.240-5
- 4.- SCARLETT LEON VINET RUT 8.301.481-4
- 5.- ARIELA VILLAGRA GACOMOZZI RUT 10.981.831-3

La Comisión Electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme a lo señala la Ley y los estatutos de la Organización.

COMISION ELECTORAL :

- 1.- Verónica Toms Pachá Rut 16.010.098-3
- 2.- Veronica Laura Oliveros Clavijo Rut 10.951.582-5
- 3.- Paola Riquelme Vitarino Rut. 14.273.718-3

ACTA DE ELECCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

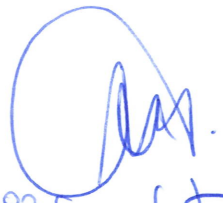
"CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO MOZART

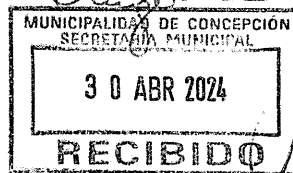
SCHULE CONCEPCIÓN"

En Concepción, 4 de enero de 2024, siendo las 15:00 horas, en dependencias del Colegio Mozart Schule de Concepción, ubicado en calle Las Vegas No 1346. Barrio Universitario Concepción, se reúnen los socios/as del "Centro General de padres y apoderados del Colegio Mozart Schule Concepción", Registro Municipal N° 1584, Personalidad Jurídica N° 172068, con el objetivo de efectuar la elección de los /las integrantes de la COMISIÓN ELECTORAL, le corresponderá a esta comisión, velar por el normal desarrollo del proceso de elección del nuevo directorio, la cual se llevará a cabo el día 29 de abril del 2024.

A continuación firma la Comisión Electoral elegida, sin más que agregar se levanta la reunión siendo las 17:00 horas.

COMISIÓN ELECTORAL:

- 1.- Verónica Tones Rocha RUT: 16.010.688-3 
- 2.- Verónica Laura Olivera Clarijo RUT 10.951.582-5 
- 3.- Paola Rayente Victoriano RUT: 14-273.718-3 



REF. : Comunica elección del Directorio.

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE:

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, comunico a Ud. la elección del Directorio de la Organización Comunitaria denominada Centro General de Peches y Apoderados Colegio Mozart Schule, Registro Municipal N° 1584, de fecha 11-09-2004, Inscripción Registro Civil N° 172068 del sector Barrio Universitario está compuesto por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	RUN
PRESIDENTE	FABIAN OSSÉS MORENO	15.592.122-6
VICE PRESIDENTA	LORENA NAVARRETE GALVEZ	13.072.981-9
SECRETARIO	IGNACIO BISBAL GRANDAL	24.126.240-5
TESORERA	SCARLETT LEÓN VINET	8.301.481-4
DIRECTORA	ARIELA VILLAGRAN GIACOMOZZI	10.981.831-3

Según lo establecido en la ley 21.146, cumplimos con adjuntar a la presente comunicación la documentación que se detalla:

- ❖ Acta de la elección, con el escrutinio ☐
- ❖ Registro de socios (as) actualizado según formato de los estatutos ; con firmas ☐
- ❖ Registro de socios (as) que sufragaron en la elección, con firmas y fecha elección ☐
- ❖ Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos. ☐
- ❖ Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación que permita dar cuenta de lo señalado en el artículo 20 de esta ley. ☐

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., la Comisión Electoral.

NOMBRE
Veronica Tones Rocha
Veronica Laura Oliveira Churruarín
Paula Laporte Astudillo

FIRMA
[Firma]
[Firma]
[Firma]

OBLIGACIÓN, INFORMAR:

DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS VECINOS